

Reiute marquésis.



SE LO OYERTO VEJTE
REVEDESSE DE ME
SECEJTY AVARCA
F. R. S. J. E.

deducan en masena que haya la una al may de Propios dura

Cud que den por cada dia sumaria adho. Conben

de las que se padezcan de Belas cosas y el bonumo de don hachar

para dha Nobena que con papel de lincasuevdo de qualque

ra de los 11. de hyuntan le sea abonado en importe

Los 1. de Agustín Romero y don Enrique Comisario de rieb

para el año proximo conuieron ha Carta Escrita y el

Abastecido all de los don Enrique y lo a sido en que le Partijas

hauer senencia no deparan y el cano y lo que dante en

oro que compra la Porcion para el tiempo y memoria y pas

da proseguir en Comumda en el diano para Cud le foudereu

de el Com que contiene de que son Cud y entiendo y errafud

Afuera que se debe dar el dia de mañana para dha

Abastecido la puada conda a seu mui salobra para Resari

le dha Com y que dha se le daban partijandovelo y que

era Cud espera no falte era y que en lo que tenga an

biro lo dha y que paucos en era Cud auer con dho. su

para conseru los meos de la subinterna y que no falte en

tenir bien para la Enferma

de dho Com

de dho Com

